

1798

ATHA-DAH-FAVE-034048-01

Año de 1798

1

Como Comend^a y Depositarias de este Convento de
 Mercenarias de esta Villa de Escoriaza, Certificamos, y
 Confezamos haver recibido de Dⁿ Nicasio de Velasco, como
 Patrono del Hospital de dicha Villa, quinientos y cincuenta
 r^l del Legado, q^l anualm^{te} percibe esta Comunidad -
 del referido Hospital: y para q^l conste donde convenga
 lo firmamos en dicho Con^{to} a siete de Noviembre de
 mil setecientos y noventa y ocho.

Sor Josefa de Sⁿ Pedro
 Pasqual Comend^a
 Sor Francisca de Sⁿ Joseph
 Depositarias
 Sor Manuela de Sⁿ Nicolas
 Depositaria

